

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS SOLNEGDE S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a la quince horas en la oficina de la compañía denominada **DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS SOLNEGDE S.A.** con expediente N° 173769, ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia Provincia: Parroquia: Tarqui Ciudadela: Urdesa Calle: Cedros Norte 305 Calle 1era., se reúnen los accionistas de la misma, contando con la asistencia de sus accionistas según el siguiente detalle: **1) La Srta. COBOS REYES GYSLAINE VIRIDIANA**, con C.C. N° 070429312-5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 160,00; y **2) La Sra. SEGARRA MATAMOROS DENNISE ANDREA**, con C.C. N° 070472112-5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 640,00; todas las acciones son iguales e indivisibles. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientas acciones ordinarias, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al comisario de la compañía.

Por decisión de los accionistas presente preside la sesión La Sra. Segarra Matamoros Dennise Andrea, en su calidad de Accionista de la compañía, quien estando presente será quien dirigirá la sesión en calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Junta, y actúa como **SECRETARIO AD-HOC** el Sr. Cobos Reyes Juan Carlos, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Inmediatamente el Presidente Ejecutiva ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ella, por ello existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018; **DOS.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; **TRES.-** Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. **COBOS REYES JUAN CARLOS** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. **COBOS REYES JUAN CARLOS** no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el Sr. **COBOS REYES JUAN CARLOS**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

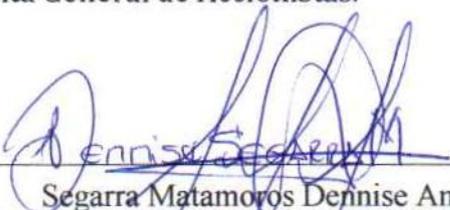
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan,
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

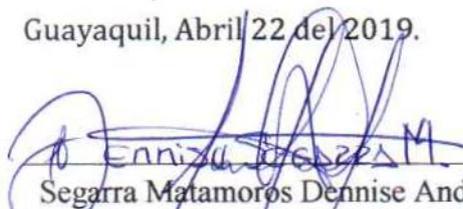
  
Segarra Matamoros Dennise Andrea  
Presidente Ejecutivo

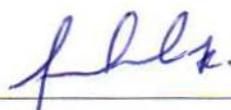
x   
Cobos Reyes Juan Carlos  
Secretario AD-HOC

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS SOLNEGDE S.A.** firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la del **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la junta general de accionistas, **SEGARRA MATAMOROS DENNISE ANDREA** y quien fue designada como **SECRETARIO AD-HOC, COBOS REYES JUAN CARLOS**. Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 22 del 2019.

  
Segarra Matamoros Dennise Andrea  
Presidente Ejecutivo/Accionista

x   
Cobos Reyes Juan Carlos  
Secretario AD-HOC/Accionista

  
Cobos Reyes Gyslaine Viridiana  
Accionista

## LISTA DE ASISTENTES

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS SOLNEGDE S.A.,  
CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2019**

LOS ASISTENTES SON:

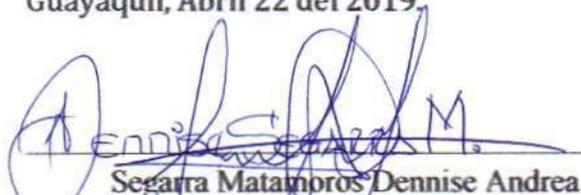
### **1.- COBOS REYES GYSLAINE VIRIDIANA.-**

Propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

### **2.- SEGARRA MATAMOROS DENNISE ANDREA .-**

Propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Abril 22 del 2019.

  
Segarra Matamoros Dennise Andrea  
Presidente Ejecutivo

x   
Cobos Reyes Juan Carlos  
Secretario AD-HOC